



## Minuta Reunión Plenaria Junio 2021

### / Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Centro de Ingenieros.
4. Colegio de Abogados.
5. Colegio de Ingenieros.
6. Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires.
7. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP.
8. Facultad de Derecho UNMDP.
9. Fiscalía Delitos Culposos - Ministerio Público Fiscal.
10. IPSIBAT.
11. Red Cuidarte+.

En caso de detectar la omisión de alguna organización integrante en la lista de presentes, por favor dar aviso vía mail.

A partir del día de hoy, se incorpora junto al Fiscal Dr. Pablo Cistoldi, en representación de la Fiscalía N°11, la Dra. Julia Barcarollo.

### / Orden del día

| Noticias

- Próximo Lanzamiento Web CASV dentro del sitio municipal de la Subsecretaría de Movilidad Urbana.
- Acción CASV: "Por ninguna silla vacía más. Semana Mundial de la Seguridad Vial".
- Webinario: Semana de la Seguridad Vial, organizado por Asociación Luchemos por la Vida y Madres del Dolor.
- Webinario: Seguridad en espacios públicos, organizado por la CAF.
- Webinario: Hacia una Ciudad inteligente y accesible, organizado por la Municipalidad de San Juan.
- Webinario: Cómo construir ciudades seguras, inclusivas y sostenibles con datos open-source, organizado por LabCiudades BID.
- Congreso Latinoamericano de Seguridad vial, organizado por el Instituto Capacitador AMELEC y la Asociación de Profesionales de Seguridad ASPROSEG.
- Congreso Día Mundial de la Bicicleta, organizado por Plataforma de sustentabilidad.
- Jornada Día de la seguridad en el tránsito, organizado por AAC.
- Otras actividades del mes: 1er Encuentro provincial del Taller de accesibilidad I+D+i CAPBA-CS y 2do Taller de Colisiones complejas – 1er Taller de mujeres accidentólogas.

#### | Publicaciones

- Flyer: Día Internacional de la bicicleta, compartido por Centro de Ingenieros Mar del Plata.
- Flyers: Día Internacional de la bicicleta, compartido por Coordinación CASV.
- Columna: Día Mundial de la bicicleta. Autor Dr. Fernando Poo, representante IPSIBAT.
- Columna: Más y mejor pueden coincidir. Autor Dr. Fernando Poo, representante IPSIBAT.
- Flyer: Día Nacional de la Seguridad Vial, compartido por Coordinación CASV.
- Flyer: Día Nacional de la Seguridad Vial, compartido por Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires.

#### | Cursos y Congresos

- VI Encuentro para la Innovación en Educación Vial, 16 y 17 de junio.
- Webinar "Accesibilidad y motivos individuales para elegir un modo de transporte", 16 de junio.
- Webinar "Indicadores de satisfacción de infraestructura peatonal", 19 de junio.

#### | Avances Subcomisiones

- Avances Subcomisión Concientización: Ciclo de charlas Seguridad vial ciclística en la movilidad urbana.
- Avances Subcomisión Técnica: Informe de Avance Análisis Proyecto de Ordenanza "Zona de detención exclusiva para motos".

#### | Temas a tratar en subcomisiones:

- Subcomisión de Concientización.
- Subcomisión Técnica.
- Plenaria.

### / Desarrollo de la reunión

El **objetivo central de la Reunión Plenaria del mes de junio** fue presentar los temas que quedaron pendientes en la reunión del mes de mayo, referidos a los avances de Subcomisiones, sobre todo en la Técnica con la propuesta de Protocolo de Monitoreo de la Prueba Piloto de la Ordenanza Zona exclusiva de detención de motos, sancionada en la última Sesión Ordinaria del HCD.

Asimismo, la reunión dio la oportunidad para anunciar el próximo lanzamiento de la Página Web de la CASV dentro del sitio oficial de la Subsecretaría de Movilidad Urbana y para compartir la Campaña solidaria que está llevando adelante la Escuela Especial 504 para la adquisición de bicicletas tándem y cascos.

#### | Noticias

El bloque de noticias comenzó con la presentación de la imagen de la futura **página web de la CASV** dentro del sitio oficial de la Subsecretaría de Movilidad Urbana, con una breve descripción de los contenidos a incorporar.

A continuación, se compartieron imágenes de la jornada desarrollada desde la CASV en el marco de la **Semana Mundial de la Seguridad Vial**, reafirmando la alegría de haber podido llegar en un tiempo limitado a organizarla y llevarla a cabo, con muy buena cobertura de los medios.

Con el objetivo de destinar la mayor parte del tiempo de reunión a la presentación de los avances en la propuesta de Monitoreo de la Prueba Piloto de la Ordenanza Zona detención exclusiva para motos, se hizo una **descripción rápida de los contenidos tratados en las diferentes charlas y webinars del mes**.

Desde la Coordinación de la CASV se hizo especial hincapié en dos de las actividades, recomendando su visualización a través de los links compartidos:

- **Webinario: Seguridad en espacios públicos, organizado por CAF.**  
Link de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=ctCjRkfBsNs&t=2s>

- **Jornada: Día de la Seguridad en el tránsito.**

Link de acceso:

<https://www.facebook.com/asociacionargentinadecarreteras/videos/1136642386841813>

## | Publicaciones

Se presentaron las diferentes publicaciones compartidas en el marco del **Día Mundial de la Bicicleta** (Centro de Ingenieros Mar del Plata y Subsecretaría de Movilidad Urbana) y el **Día nacional de la Seguridad Vial** (Subsecretaría Movilidad Urbana y Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires). Se reforzó la idea que se viene trabajando desde la CASV en cuanto a entender a la seguridad vial como un tema de respeto mutuo, convivencia y defensa de la vida, más que como el simple cumplimiento de normas.

Asimismo, se invitó al **Dr. Fernando Poo, representante de IPSIBAT**, a comentar brevemente las dos columnas publicadas en El Marplatense que hubiera compartido durante el mes.

En referencia a la **columna "Día Mundial de la bicicleta"**, indicó que la bicicleta es celebrada en dos días diferentes al año, encontrando más relevante de comentar el origen del primero (16 de abril) relacionado con la primera vez en que Albert Hoffman ingirió por primera vez ácido lisérgico, descubriendo sus propiedades psicotrópicas, más allá de las relacionadas a la estimulación respiratoria (objetivo de su estudio). El día oficial, declarado por la Organización de Naciones Unidas, por su parte no tiene un origen tan curioso. Concluyó el comentario de esta columna haciendo referencia a que incluye también los beneficios del uso de la bicicleta como modo de desplazamiento tanto a nivel personal como ambiental y general

Por su parte, en referencia a la **columna "Más y mejor pueden coincidir"**, indicó que el tema central era la multimodalidad y sus posibilidades de contribuir a la generación de ciudades más amigables para vivir.

## | Cursos y Congresos

Tal como todos los meses, se incluyó en esta sección la invitación a diferentes jornadas y webinarios:

- **VI Encuentro para la Innovación en Educación Vial, 16 y 17 de junio.**
- **Webinario "Accesibilidad y Motivos individuales para elegir un modo de transporte", 16 de junio.**
- **Webinario "Indicadores de satisfacción de infraestructura peatonal", 19 de junio.**

## | Avances subcomisiones

### Subcomisión de Concientización

Se indicó que luego del tercer ensayo de la primera charla del **ciclo Seguridad vial ciclística en la movilidad urbana**, se entendía que el tema estaba concluido y, desde la Coordinación de la CASV, se puso a consideración la posibilidad de coordinar con la Secretaría de Educación para poder presentarla en alguna escuela municipal y, eventualmente, luego en las que así lo soliciten. Asimismo, se indicó que posteriormente la misma podrá ser subida tanto a la página de la CASV como de los organismos e instituciones miembro.

Solicitando hacer uso de la palabra, el **Sr. Héctor Blasi, representante de la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito**, señaló que la ANSV cuenta con un plantel de formadores y que, a su criterio, se debería recurrir a ellos para capacitar a los docentes municipales.

Por su parte, el **Sr. Héctor Ragnolli, representante de la misma organización**, compartió con el resto de los asistentes la noticia de que hace cerca de un mes fue designado asesor en la Secretaría de Educación y que, en este marco, está gestionando un convenio con la ANSV a través del cual se pueda capacitar a los docentes municipales. Uno de los objetivos es que dichas capacitaciones le otorguen puntaje a los docentes de manera que se sientan incentivados a participar. Indicó a que para tal objetivo se había solicitado la colaboración de la Sra. Estela Migliorino, representante de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

El **Subsecretario Dante Galván**, por la Coordinación de la CASV, hizo la aclaración de que la idea de presentar las charlas sobre seguridad ciclística es contribuir a la formación general de los alumnos, pero no superponerse o reemplazar los contenidos formales. La propuesta de articular con la Secretaría de Educación nace desde la idea de llegar a concretar la celebración de las charlas con un público concreto usuario de este modo, y como alternativa ante la suspensión del encuentro que se hubiera gestionado con los miembros de las Asociación Luchemos por la Vida y Madres del Dolor.

Complementado lo expuesto por el Subsecretario Dante Galván, el **Sr. Héctor Ragnolli** sintetizó en que ambas propuestas, serían complementarias.

### **Subcomisión Técnica**

En este punto, se presentó el **Informe de Avance Análisis Proyecto de Ordenanza: "Zona de detención exclusiva para motos"**, indicando que en la última Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Deliberante había sido sancionado.

Previo al comienzo de la presentación, el **Sr. Héctor Ragnolli** solicitó la palabra para indicar que la demarcación de las zonas de detención exclusiva podría ser gestionada a través de Emvial, dado la inminente llegada de una empresa para realizar este tipo de trabajo contratada por dicho Ente.

Desde la **Secretaría de la CASV** se presentó un Informe resumen sintetizador del proceso de trabajo desarrollado por la Subcomisión desde que, en noviembre de 2020 se recibiera la propuesta recibida desde la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito para tratar este tema, hasta el día de hoy, en que se cuenta con la propuesta de Protocolo de Monitoreo de la Prueba Piloto a sugerir, presentado por los representantes del IPSIBAT.

Brevemente se hizo un repaso de los pasos dados, incluyendo las gestiones desarrolladas por la Coordinación de la CASV con el COM para la obtención de las filmaciones que servirán de insumo de trabajo, y se les cedió la palabra a los Dres. Rubén Ledesma y Fernando Poo, representantes de dicho Instituto, para que expliquen el protocolo propuesto.

Comenzó la presentación el **Dr. Rubén Ledesma** y se refirió a que el protocolo de monitoreo propuesto incluye la evaluación pre y post de la intervención, incluyendo tres momentos: 15 días antes, 15 días y 2 meses después de la implementación.

Asimismo, indicó que originalmente la propuesta contenía dos alternativas: monitoreo exclusivo de las intersecciones a intervenir; monitoreo comparativo de éstas junto a dos cruces "testigo". En función de la dificultad de identificar intersecciones similares, en geometría y flujo de tránsito, y de la disponibilidad de recursos humanos, se determinó que la alternativa más conveniente es la primera.

De igual modo, se refirió a que, si bien en un principio se evaluó la posibilidad de combinar monitoreos a través de cámaras web con monitoreos in situ, estos últimos fueron descartados dado que el recurso humano disponible (alumnos participantes de los proyectos de estudio de IPSIBAT) no tiene posibilidad de desarrollar tareas en la vía pública.

En cuanto a los indicadores propuestos expuso que los mismos pueden clasificarse en descriptivos (cantidad de vehículos en circulación, en uso de la zona de detención exclusiva, etc.) y comportamentales (relacionados principalmente con los potenciales conflictos de interacción entre los usuarios de la vía). Dadas las posibilidades que brindan las filmaciones, señaló que se incluyeron indicadores de registro, por ejemplo, de infracciones por semáforo en rojo (señalando que en principio en las filmaciones preliminares aportadas por el COM se detecta más cantidad de la supuesta a priori).

Incluyó dentro de los comportamientos a observar los adelantamientos de motociclistas, entre autos, con el tránsito detenido.

Llegando al final de su participación, señaló que en una etapa inicial del planteo del protocolo se recurrió a la consulta de literatura sobre el tema, verificando que ésta es escasa, salvo entre otros, un estudio realizado en la ciudad de Barcelona. En tal sentido, encontró muy interesante el aporte que el monitoreo en la ciudad pueda hacer tanto a la seguridad vial local como a la investigación en general.

Retomando el comentario inicial del Sr. Héctor Ragnolli, indicó que para el estudio pueda tener validez científica, las intersecciones deberán estar correctamente demarcadas en la instancia “pre”.

Por su parte, el **Dr. Fernando Poo**, completó la presentación comentando que, en función de las posibilidades tecnológicas (filmaciones) y de las características funcionales de las intersecciones inicialmente seleccionadas, se decidió reemplazarlas de la siguiente manera:

- Av. Independencia y Av. Colón, se reemplazó por la intersección de la primera y Av. Luro, puesto que la coordinación semafórica determina que los flujos sean muy reducidos en cada tiempo de detención de vehículos en el cruce de Av. Colón.
- Av. Luro y Av. Alió, se reemplazó por la intersección de la primera con calle Tres Arroyos, por la incapacidad de obtener filmaciones con el total de la información necesaria para el monitoreo en la intersección seleccionada inicialmente.

Retomando la palabra, el **Dr. Rubén Ledesma** indicó que el monitoreo propuesto incluye observaciones dos días a la semana (laboral y fin de semana) en una franja horaria lo suficientemente representativa de las fluctuaciones de flujo de tránsito a lo largo del día.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván** hizo la aclaración que se prevé la demarcación y estudio en una única esquina y mano de cada intersección. Sobre Av. Independencia en sentido al sur, en su intersección con Av. Luro y sobre Av. Luro en sentido al centro en su intersección con calle Tres Arroyos.

Confirmó la decisión de demarcar las intersecciones en la instancia “pre” e indicó que la intención es presentar la propuesta de Monitoreo en la Comisión de Movilidad del HCD, como un aporte de la CASV a la reglamentación de la Ordenanza recientemente sancionada.

### **| Temas a tratar en Subcomisiones**

Cerrando la reunión plenaria del mes, se presentó un punteo de las propuestas de temas a tratar recibidas durante el último tiempo por los diferentes integrantes, así como los propuestos por la Coordinación.

El Subsecretario Dante Galván compartió con los asistentes la **Campaña solidaria para la compra de cascos y bicicletas tándem de la Escuela Especial 504**. Señaló que la escuela está orientada hacia personas ciegas o con visión disminuida y que actualmente poseen dos bicicletas tándem que, por motivo de la pandemia, prestan a cada alumno por 15 días.

Indicó que a la Secretaría Privada del Sr. Intendente Municipal llegó el requerimiento de cascos, pero que, sin embargo y dado que en principio los mismos serían aportados a través de una iniciativa solidaria particular, en conversación con la directora evaluaron la pertinencia de la donación de una bicicleta.

Según la directora, la iniciativa solidaria particular, motorizada por el Sr. Marcelo Barbieri incluiría la donación de 10 cascos y una bicicleta, mientras que la escuela proyecta adquirir con fondos propios un cuarto vehículo y 2 cascos más. Es decir, llegarían a contar con 4 rodados y entre 12 y 14 cascos.

El Subsecretario comentó que preliminarmente había hecho llegar esta inquietud al **Sr. Hernán Rossi representante de AMPAS** quien, solicitando la palabra dijo que desde la asociación que representa habría voluntad de sumarse a la campaña y que no descartaría la eventual donación de una bicicleta.

Desde la Coordinación de la CASV se resolvió intercambiar datos de contacto, para que cada organización que así lo desee pueda comunicarse directamente con la directora de la escuela.

Dando por terminado este tema, se pasó al siguiente tema propuesto a tratar en la Subcomisión de concientización, referido al **Uso responsable de la motocicleta**. Desde la Coordinación de la CASV se considera que el diseño de una campaña de concientización y capacitación en este tema podría ser un complemento apropiado al trabajo desarrollado desde la Subcomisión Técnica en cuanto a la Ordenanza Zona de detención exclusiva para motos. Se sugiere una campaña que convine material gráfico con acciones en la vía pública que den mayor visibilidad a la misma.

En tal sentido, la **Arq. Adriana Olivera, representante de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP**, hizo la propuesta de incorporar videos de Tik-Tok, que en escasos minutos permiten compartir de manera atractiva, lo que ella definió como un “flash de información relevante”.

Sumándose a lo propuesto por la arquitecta, el Sr. Hernán Rossi, propuso evaluar la posibilidad de contactar y sumar a estas iniciativas a instagramers, dado que estos tienen millones de seguidores y permitirían llegar a un mayor número de personas incluso que a través de los medios de comunicación.

A continuación, se retomó la propuesta planteada por el Sr. Hernán Rossi en anteriores reuniones de trabajar colaborativamente con el **Jardín Municipal nro1 en la puesta en valor de la pista de educación vial**. Desde la Coordinación de la CASV se indicó que ya se hizo un primer contacto con el EMSUR para el caso que desde la Subcomisión de Concientización se decida encarar este tema.

Por último, dentro de los temas propuestos a tratar en dicha subcomisión, se hizo referencia a la iniciativa de trabajar sobre el **Uso correcto del lenguaje en medios de comunicación**, propuesto oportunamente por el Fiscal Dr. Pablo Cistoldi.

Pasando a los temas a tratar en la Subcomisión Técnica, se hizo referencia al **Informe Final Propuesta de Protocolo de Monitoreo Prueba Piloto Ordenanza Zona Detención Exclusiva de Motos** y se comunicó que, desde la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito se recibió la propuesta de comenzar a trabajar sobre el **Proyecto de Comunicación** presentado por el bloque del Frente Renovador solicitando al Departamento Ejecutivo el diseño de un **Plan Integral de Seguridad Vial, que determine zonas de la ciudad con velocidad máxima permitida de 30 km/h**.

En tal sentido el **Subsecretario Dante Galván** propuso presentar en la primera reunión de Subcomisión Técnica en la que se trate este tema, el Plan de Seguridad Vial de Moto-vehículos sobre el que viene trabajando su Subsecretaría.

Solicitando la palabra, el **Ing. José Luis Ovcak, representante del Centro de Ingenieros**, retomó la propuesta de trabajar con el Jardín nro. 1 y consideró que, si se realizan campañas de concientización y educación vial dirigidas a niños y jóvenes, éstas deberían ir acompañadas por intervenciones sobre el entorno urbano próximo a los establecimientos escolares.

Desde la **Secretaría de la CASV**, se consideró muy oportuna la observación y se sugirió la alternativa de convocar al EMVIAL para esta tarea, a partir del trabajo que se pueda hacer con el Jardín nro 1.

Complementando lo antes dicho, el **Sr. Héctor Ragnolli** comentó que desde la Secretaría de Educación se estaría trabajando en cuanto a los entornos escolares del Jardín nro. 1 y Plaza Mitre, indicando que sobre este último sector se estaría desarrollando un proyecto entre Movilidad Urbana y el Emvial.

Por su parte el **Sr. Hernán Rossi** señaló que sobre el entorno próximo del Jardín nro. 1 ya se habría trabajado a principio del ciclo lectivo y que habría quedado muy bien, haciendo la observación que la demarcación de los cruces peatonales se estaría borrando.

El **Sr. Héctor Ragnolli** indicó que la pintura vial en frío tiene una vida útil de 7 meses, mientras que la versión termoplástica puede llegar a durar hasta 2 años, pero con un costo de 1600\$/m<sup>2</sup>.

Por su parte, el **Dr. Rubén Ledesma**, adhirió a lo expresado por el Ing. José Luis Ovcak en cuanto a diseñar acciones convergentes con una misma meta para que la concientización tenga efecto. Consideró que la problemática de las motocicletas es por demás importante y compartió su inquietud respecto a si no sería el momento de pensar en una estrategia más amplia que incluya tanto las características de la siniestralidad como acciones combinadas (concientización, infraestructura y fiscalización) en temáticas puntuales que hacen al fenómeno, como puede ser el uso correcto del casco. Señaló que ya existen planes estratégicos que podrían ser tomados de modelo con el objetivo de sistematizar el trabajo.

En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván**, señaló estar de acuerdo y que desde la Subsecretaría de Movilidad Urbana se está desarrollando un plan con metas, objetivos y líneas de trabajo, volviendo a proponer hacer una exposición del mismo en alguna próxima reunión.



Llegando al final de la reunión, la **Dra. Claudia Ciopettini, representante del Colegio de Abogados**, propuso que, al momento de trabajar en cuanto a la sensibilización y concientización en el uso responsable de los motovehículos, se incluya como población destino a quienes deben realizar algún trámite en Licencias, ya sea gestión de la primera licencia o renovación.

### **/Archivos adjuntos**

CASV - Plenaria junio 2021.

### **/Contacto Directora Escuela Especial 504**

Sra. Débora García. Tel 2234556290